

Decreto N° 3392, que nombra al Sr. José Aquiles Medina Solís, Cónsul General de la República en Amberes, Bélgica.
(G. O. N° 9301, del 19 de Mayo de 1973)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 3392

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.—El señor José Aquiles Medina Solís, queda designado Cónsul General de la República en Amberes, Bélgica, en sustitución del Lic. Héctor B. de Castro Noboa.

Art. 2.—El Lic. Héctor B. de Castro Noboa, queda designado Ministro Consejero y Cónsul General de la República en Madrid, España, en sustitución del señor José Aquiles Medina Solís.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro días del mes de abril del año mil novecientos setenta y tres, años 130° de la Independencia y 110° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto N° 3393, que autoriza a la Compañía "Farmers Produce, Inc." a fijar su domicilio en la República Dominicana.
(G. O. N° 9301, del 19 de Mayo de 1973)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 3393

VISTA la instancia de fecha 1ro. de marzo de 1972, que